



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

DECRETO (H.C.M.) N° 329

VISTO:

El expediente N° 23.586-N-02, y;

CONSIDERANDO:

Que, por el mismo el Ing. Darío Alberto Giménez presenta su renuncia al cargo de Secretario de la Comisión de Cultura, Acción Social y Medio Ambiente de este Honorable Concejo Municipal, para el que fuera designado mediante Decreto (H.C.M.) N° 233/98.

Que, atento a la referida renuncia corresponde tratar la misma y en su caso efectuar la designación de su reemplazante.

Que, en tal entendimiento es necesaria la designación por este Cuerpo de un nuevo Secretario de la Comisión de Cultura, Acción Social y Medio Ambiente, a fin de no resentir el normal funcionamiento de la dependencia.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA EL SIGUIENTE

DECRETO

Art. 1º: Acéptase a partir del día de la fecha, la renuncia presentada por el Ing. Darío Alberto Giménez, al cargo de Secretario de la Comisión de Cultura, Acción Social y Medio Ambiente de este Honorable Concejo Municipal.

Art. 2º: Designase, a partir del día de la fecha, en el cargo de Secretario de la Comisión de Cultura, Acción Social y Medio Ambiente del Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, al Dr. Walter David Gálvez, D.N.I. N° 17.672.053.

Art. 3º: Comuníquese.

SALA DE SESIONES, 29 de agosto de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal